



Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, septiembre 9 de 2.020.

Señor Juez a su Despacho el presente proceso con radicación 2010-00742 seguido por ELIZABETH GOMEZ MARIN contra la E.S.E. CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA, informándole que se encuentra pendiente de programar la fecha para la audiencia de resolución de excepciones.
Sírvase proveer.

El Secretario,

RAFAEL SUAREZ DELGADO

RADICACIÓN NO. 08-638-31-89-003-2010-00742-00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE: ELIZABETH GOMEZ MARIN

DEMANDADO: E.S.E. CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA

Septiembre 9 de 2.020

Visto el anterior informe secretarial, el juzgado,

RESUELVE:

1. Se fija el próximo 14 de octubre de 2.020, a las 10:00 A.M., para llevar a cabo la audiencia de resolución de excepciones.
2. Se les agradece a las partes enviar el correo electrónico o en su defecto el número telefónico para envío del link del enlace para la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
EL JUEZ

JUZGADO 3º PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA -ATLÁNTICO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. _____ Hoy _____

RAFAEL SUAREZ DELGADO
Secretario

Proceso : Ejecutivo laboral – Rad: 2010-00756
Asunto : Auto de fecha junio 23 de 2010

Firmado Por:

**RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE
SABANALARGA-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

43ba46df301112463edd9285cc5af9b538e3458da147dca53b79276fd0fb5a54

Documento generado en 21/09/2020 06:48:53 p.m.